



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 27 de abril de 2018

Expediente N° 19.346/2013

RESCD-EXA N° 280/2018

VISTO la Resolución N° SO-418/14 y N° SO-505/14 de Sede Orán, con relación a la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa a la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2014 y por el término de un (1) año, prorrogada mediante Resolución N° 771/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, prorroga por Resolución N° CDEXA-480/16; siendo su última prórroga por Resolución N° CDEXA-421/17, a partir del 22 de septiembre de 2017 y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 152, solicita nuevamente la prórroga de designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2018 y por el término de un (1) año o nueva disposición; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 06/06/2018, resuelve por unanimidad aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

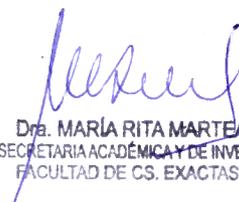
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de septiembre de 2018 por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo individual correspondiente a la Planta de Personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-228/17.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a: Prof. Celia Elizabeth Villagra, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Decanato, Vicedecanato; Dirección General Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.